



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 29 de marzo de 2023
P.I.E. N° 541/2022-2023



Señor:
Manfred Armando Antonio Reyes Villa Bacigalupi
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Cochabamba. -

Señor Alcalde:

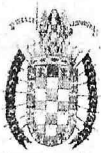
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lucy Sara Escobar Velasco, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe qué proyecto se tiene previsto construir en los predios donde actualmente funciona el Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny. Detalle. --- 2. Informe y adjunte toda la documentación del o los procesos de contratación que se han realizado o se encuentran realizando relativos a la construcción de un Centro de Convenciones en el lugar previamente señalado. --- 3. Remita el proceso de contratación completo, las planillas de pago de la ejecución e informe de conformidad final, sobre la consultoría que se realizó para el proyecto a diseño final del Centro de Convenciones en cuestión. Detalle y adjunte documentación. --- 4. Informe si se han realizado estudios de impacto ambiental respecto a la construcción señalada en el punto anterior.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Cochabamba, 16 de Mayo de 2023
GAMC-CE-479/2023

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz



Ref.: SUYO P.I.E. N° 541/2022-2023.



Señor Presidente:

En atención a la nota de 29 de marzo de 2023, signada con P.I.E. N° 541/2022-2023, que transcribe la petición de informe escrito de la Senadora Lucy Sara Escobar Velasco, por la que solicita información respecto al Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny; adjunto se servirá encontrar la Comunicación Interna N°: DGDP-IN-72 de 8 de mayo de 2023, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo de Proyectos de la Secretaría Municipal de Planificación y Medio Ambiente, reportando que se tiene previsto en la presente gestión, un estudio de Pre Inversión que compatibilice el Museo, un Espacio Cultural y el Centro de Convenciones, aclarándose que aún no se cuenta con un proceso de contratación.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovar a usted, las seguridades de mi consideración distinguida.

Cap. Manfred Reyes Villa Bacigalupi
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA



H.R.CTSG:2665/2023
Gral.:32767/2023
Adj.fs.uno
c.c.:Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARÍA GENERAL
Plaza 14 de septiembre N° 210 esquina General Achá
Telf.: Central piloto: 151 - <https://cochabamba.bo>

Vo.Bo. Directora a.i. de Coordinación General	Autorizado por: Secretario General a.i.
Abg. Ana Claudia Montaño Vargas	Abg. Alfredo Alberto Marusic Quiroga



INFORME

N°: DGDP - IN - 72

A: Cap. Manfred Armando Reyes Villa Bacigalupe
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

De: Arq. Marcel Panoso Arispe
**SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

Lic. Jassel Gabriela Encinas Navia

DIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Arq. América Fabiola Maita Lenis

JEFE DE DIVISIÓN DE DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA

Arq. Marcel José Panoso Arispe
Secretaría de Planificación
y Medio Ambiente
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

**Ref.: INFORME A ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL – CÁMARA DE
SENADORES REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN EN LOS PREDIOS DEL MUSEO
DE HISTORIA NATURAL ALCIDE D'ORBIGNY**

Fecha: Cochabamba, 08 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES:

A través de la presente, en respuesta a solicitud emitida por la Presidenta de la Cámara de Senadores Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán a partir de Nota con CITE P.I.E. N° 541/2022-2023 y H.R. Gral. 032767, donde nos solicita dar respuesta en el marco del numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, referente a la Construcción del Edificio Municipal cabe Informar:

II. EXPOSICIÓN DE ANÁLISIS:

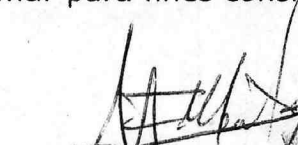
De lo solicitado a letra, de acuerdo a nuestras competencias, como Dirección de Gestión y desarrollo de Proyectos, dice:

1.- Informe que proyecto se tiene previsto construir en los predios donde actualmente funciona el Museo de Historias Natural Alcide D'orbigny.

R.- Cabe informar que se tiene previsto para la actual gestión, un estudio de Pre Inversión que compatibilice el Museo, un Espacio Cultural y el Centro de Convenciones, por lo tanto aún no se cuenta con un proceso de contratación.

En ese sentido, esperando haber respondido a lo solicitado, es todo en cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Atentamente.


Arq. América Fabiola Maita Lenis
Jefe Div. Diseño de Infraestructura
Dirección de Gestión y Desarrollo de Proyectos
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

